



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de marzo de 2014

Señores Accionistas y Directores
Agencias Universales S.A. y Subsidiarias

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Agencias Universales S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No auditamos los estados financieros de algunas subsidiarias, cuyos estados financieros reflejan un total de activos que constituyen un 15,76 por ciento de los activos totales consolidados al 31 de diciembre de 2013, y un total de ingresos ordinarios que constituyen un 27,13 por ciento del total de los ingresos ordinarios consolidados por el año terminado en esa fecha. Adicionalmente, no hemos examinado los estados financieros de ciertas asociadas reflejadas en los estados financieros bajo el método de la participación, las cuales representan en su conjunto un activo total por MUS\$ 13.230 y una utilidad neta devengada de MUS\$4.414 al 31 de diciembre de 2013. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de las subsidiarias y asociadas mencionadas, se basan únicamente en los informes de esos otros auditores. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Santiago, 27 de marzo de 2014
Agencias Universales S.A. y Subsidiarias
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Agencias Universales S.A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Agencias Universales S.A. y Subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de marzo de 2013.

Ricardo Arraño Toledo
RUT: 9.854.788-6